UNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

FILADELFIA
MI CIUDAD, MI ORGULLO

AMPLIACION DE LA EVUALUACION N°17/2017
MODALIDAD: Concurso de Ofertas SBE 01/2017
EXPEDIENTE Nº DNCP 320.451 – ID 332.982
LLAMADO "CONSTRUCCION DE AULAS EN EL CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACION N°17"

CONSTESTACION A LA NOTA DNCP/DNC N°21.161/2017

PUNTO N°2: La Firma Airton Schlosser no ha presentado la oferta física de las documentaciones. Dos oferentes presentaron Certificado de Origen y Empleo Nacional por lo tanto aplicando el margen de preferencia, la oferta de la Firma Airton Schlosser quedo en cuarto lugar. Esta Comité Evaluó las primeras 3 carpetas según el Art. 61 inciso 2.-

3 INFORME DE EVALUACION

a) Sobre el informe sobre las documentaciones sustancias del Oferente Rafael Álvarez inicia en la Pagina N° 4 En la Sección II y VII en el **Ítems l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.** Continúa en la página N° 5 se visualiza el tildado en la cacilla **(cumple)** en la Pagina N°4.-

b) Todos los oferentes reúnen los requisitos del Art. 40

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 251118

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RAFAEL ALVAREZ BRITOS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, *mayor de edad*, con Cédula de identidad Civil N° 646845, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro basado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 septiembre 2017, 11:40 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
rv53 drpn bilj
Verifique la validez de este documento en:

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 251141

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3030337, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro ordenado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 9E.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 septiembre 2017, 11:52 — **Válido por 15 días hábiles.**

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ho'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
0833 ejmg xul1
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 251133

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MYRIAM KATHIANA VILLAR DE CAÑETE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3780439, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro ordenado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 9E.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 septiembre 2017, 11:46 — **Válido por 15 días hábiles.**

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ho'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
c30g gft7 d65e

Pedro Derlis Salinas

c) ANALISIS FINANCIERO

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA			
	RAB CONSTURCCIONES Coeficiente medio	JL Y COMPANIA S.A. Coeficiente medio	M.T. S.A. Coeficiente medio
Información del Balance			
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4,52	1,88	27,76
COEFICIENTE DE SOLVENCIA TOTA PASIVO /TOTAL ACTIVO	0,18	0,46	0,05
Información tomada del Estado de Resultados			
Total del Ingreso (TI) / Utilidades antes de Impuestos (UAI)	14,66	14,79	10,27

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

Filadelfia, 26 de setiembre de 2017

Señor
MOVIMENT TRANDING S.A.
Presente:
REF. CONSTESTACION A LA NOTA DNCP/DNC N°21.161/2017

Por la presente **El Comité de Evaluación creada por Resolución Municipal N° 447/2017**, en solicitud de la **NOTA DNCP/DNC N°21.161/2017** le solicitamos que ajuste las modificaciones de acuerdo al Art.42 y Art.43 del Decreto 1107/2014 que dice:

Art. 42 Ajuste de precio cotizado. En el llenado del Formulario de Lista de Precios de la Oferta Física en los procesos de subasta a la Baja Electrónica, cuando el resultado de la división del precio total del Grupo – Ítem, Grupo – lote o el Grupo – total que figure en el acta virtual de la subasta como precio final con la cantidad del bien, servicio, consultoría u obra que solicita la Convocante cada ítem, arrojarse una cifra con decimales el oferente, para la consignación de su precio unitario, deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo sin que el nuevo resultado de precio total donde se realizó la operación supere al que figura en el Acta Virtual de la SBE como precio final.

En la operación de la consignación de los nuevos precios unitarios a fin de encuadrarlos al precio final de la SBE, en ningún caso el Oferente podrá aumentar el precio unitario cargado inicialmente en la etapa de carga de propuesta de cada ítem.

Art.43. Disconformidades, errores u omisiones. Excepción a la regla. Si en la oferta física existe una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio total y el precio unitario será corregido.

Del mismo modo los precios subtotales podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE.

En ambos casos, los precios unitarios modificados no podrán ser superiores a los precios unitarios iniciales que figuran en el Acta de Sesión Publica Virtual de la SBE.

En caso de que dicha operación arrojase precios unitarios con decimales, se procederá de acuerdo al primer párrafo del artículo anterior.

La corrección de los precios será realizado por el Oferente, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles desde el requerimiento de la Convocante conforme a las reglas antes mencionadas. Si el Oferente no realiza la corrección de su oferta o la corrección no se ajusta a las reglas antes mencionadas se tendrá por desistida su oferta con las consecuencias que dicho desistimiento conlleva

Sin otro particular saludo le cordialmente.

MOVIMENT TRADING
Sociedad Anónima
Ruc: 80064825-0
Recibí Conforme
26/09/2017
12:00

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia

Sociedad Anónima

Email: mtconstructorasa@hotmail.com

Filaldelfia, 26 de setiembre de 2017.-

Señores:
Miembros del Comité de Evaluación
MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del proceso de evaluación de la LCO SBE Nro, 1/2017, Id. 332.982 CONSTRUCCION DE AULAS EN EL CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN Nro 17, a objeto de responder el traslado de la Nota DNCP/DNC Nro. 21.161/201.

Sobre el particular, por este medio cumplo en remitir todas y cada una de la correcciones a las que hace referencia la solicitud en cuestión, de manera a clarificar en todos sus aspectos la oferta elevada por la empresa Moviment Trading Sociedad Anónima, específicamente en lo relacionado al Lote Nro. 1, a la luz de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

En vista de los artículos citados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cabe poner énfasis justamente en la segunda parte del Art. 43 que, en cuanto a las Disconformidades, errores u omisiones, taxativamente expresa que: ***Del mismo modo los precios sub totales podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE...*** y como claramente se puede corroborar en el caso que nos ocupa, el PRECIO TOTAL propuesto en oportunidad de la subasta por la empresa M.T. Sociedad Anónima y que fuera adjudicada por representar la oferta más conveniente para la convocante, no ha sufrido alteración alguna, permaneciendo garantizados los principios de libre competencia e igualdad de oportunidades.

A la espera de contar con una acogida favorable a la presente y se pueda finalmente dar continuidad al presente proceso licitatorio, hago oportuna la ocasión para reiterarles el respeto de siempre.

Atentamente.

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

PLANILLA DE CÓMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO:

Ítems del llamado Construcción de aulas Centro de Recursos para la Educación Permanente N° 17 Filadelfia Boquerón con ID: 332982

LOTE NRO: 1

3 Aulas Tipo 5,80x6,80 Techo de Chapa, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		2.404.661
1.1		Limpieza y preparacion de terreno	Metros cuadrados	240,5	4.200	1.010.100
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	240,5	4.200	1.010.100
1.3		Cartel de Obra	Unidad	1	384.461	384.461
2	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global	1		10.859.625
2.1		Excavacion y carga de cimineto de PBC 0.40x0.80	Metros cúbicos	31,5	344.750	10.859.625
3	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Unidad Medida Global	1		19.273.907
3.1		Zapata de H°A°	Metros cúbicos	4,5	1.468.500	6.608.250
3.2		Pilar de H°A°	Metros cúbicos	2,25	1.468.500	3.304.125
3.3		Encadenado de H°A° superior e inferior	Metros cúbicos	6	1.468.500	8.811.000
3.4		Losa de H°A° sobre puerta	Unidad Medida Global	1	550.532	550.532
4	72131601-005	Mamposteria	Unidad Medida Global	1		30.075.000
4.1		Muro de nivelacion de encadenado 0,30m - H:0,15m	Metros cuadrados	13,5	160.200	2.162.700
4.2		De 0,15 visto a una cara	Metros cuadrados	189	101.435	19.171.215
4.3		De ladrilllo sardinel	Metro lineal	61,3	133.500	8.183.550
4.4		De ladrillo convocó	Metros cuadrados	0,5	141.854	70.927
4.5		Envarillado bajo aberturas	Metro lineal	24,3	20.025	486.608
5	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1		20.359.844

5.1		Relleno y aposonado de interiores	Metros cúbicos	49,5	45.000	2.227.500
5.2		Contrapiso de H° de cascote	Metros cuadrados	178	25.594	4.555.732
5.3		Piso de alizado exterior	Metros cuadrados	59,5	35.600	2.118.200
5.4		Piso cerámico interior	Metros cuadrados	172,6	54.620	9.427.412
5.5		Zócalo cerámico	Metro lineal	135,4	15.000	2.031.000
6	72131601-006	Aislacion	Unidad Medida Global	1		46.114.293
6.1		Aislación alsaltica de paredes 0,15cms	Metro lineal	65,5	704.035	46.114.293
7	72131601-015	Pilar	Unidad Medida Global	1		5.847.300
7.1		De manposteria 0,40x0,40 de ladrillos comunes	Metro lineal	18	302.600	5.446.800
7.2		Escalones de acceso en galeria	Unidad	1	400.500	400.500
8	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1		3.927.420
8.1		De chapas de zinc con estructura metalica y cieloraso de madera tipo machimbre y cornisa.	Metros cuadrados	219	14.680	3.214.920
8.2		Canaletas y bajadas desarrollo 33	Metro lineal	75	9.500	712.500
9	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		45.689.000
9.1		Azotada 1:3 en vigas, pilares y losas de H°A°	Metros cuadrados	79	69.500	5.490.500
9.2		De paredes interior, exterior, pilar y viga a una capa	Metros cuadrados	270	90.500	24.435.000
9.3		De mochetas	Metro lineal	85	81.300	6.910.500
9.4		Pizarrones incluye pintira	Unidad	3	2.951.000	8.853.000
10	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		26.646.750
10.1		Ventana tipo proyectante	Metros cuadrados	22,5	756.500	17.021.250
10.2		Puerta metalica1,20x2,10	Unidad	3	1.606.500	4.819.500
10.3		Vidrios dobles	Metros cuadrados	22,5	213.600	4.806.000

KATHIANA VILLAR

11	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		17.688.750
11.1		De paredes al agua	Metros cuadrados	295,5	22.250	6.574.875
11.2		De ladrillo visto con silicona incluye sardinel	Metros cuadrados	198	22.250	4.405.500
11.3		De estructura de techo con pintura sintética	Metros cuadrados	186	22.250	4.138.500
11.4		De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	61,5	22.250	1.368.375
11.5		De canaletas y bajadas molduras desarrollo 33	Metro lineal	75	16.020	1.201.500
12	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		13.973.000
12.1		Boca de luces, tomas y ventiladores	Unidad	33	89.000	2.937.000
12.2		Tablero comando luces y tomas	Unidad	3	756.500	2.269.500
12.3		Tablero comando ventiladores	Unidad	3	195.800	587.400
12.4		Artefactos fluorescentes 3x40W	Unidad	12	284.800	3.417.600
12.5		Artefactos fluorescentes 1x40W	Unidad	3	178.000	534.000
12.6		Ventiladores de techo	Unidad	6	578.500	3.471.000
12.7		Tablero seccional	Unidad	1	756.500	756.500
13	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1		2.140.450
13.1		Limpieza final	Metros cuadrados	240,5	8.900	2.140.450
					Precio Total	**245.000.000**

LOTE NRO: 2						
3 Aulas Tipo 5,80x6,80 Techo de Chapa, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		4.939.150
1.1		Limpieza y preparacion de terreno	Metros cuadrados	240,5	8.650	2.080.325
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	240,5	8.650	2.080.325
1.3		Cartel de Obra	Unidad	1	778.500	778.500